

PROGRAMA SELECTIVO NACIONAL I KAYAK CROSS 2023

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de este Selectivo corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), con la colaboración de la Federación Catalana de Piragüismo y el Club Cadí Canoë-Kayak.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del presidente de la misma o vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Esta competición tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P para el Selectivo.

Art. 4.- RÉGIMEN DISCIPLINARIO

La potestad disciplinaria corresponde a la Real Federación Española de Piragüismo, y se ejercerá por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario o, en su caso por el Juez Único.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEF.

Art. 6.- LUGAR Y FECHA

El **SELECTIVO NACIONAL I** para designar los palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales que acudirán a las competiciones internacionales en función de los Criterios de Selección de Slalom y Kayak Cross, será la Copa de España I de Kayak Cross que se celebrará el 11 y 12 de marzo de 2023 en el Parc del Segre de La Seu d'Urgell (Lleida).

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

En este selectivo se disputarán las distancias y categorías que clasifican en las pruebas que se

reseñan en el cuadro siguiente, siguiendo la norma recogida en los documentos “Criterios de Selección SLALOM Y CROSS 2023 – proceso 4” publicado en la web: <https://rfep.es/criterios-seleccion/>

| Prueba en selectivo | Prueba a la que clasifica | Evento al que clasifica |
|---------------------|---------------------------|--|
| X1 hombre senior | HX1 | Copas del Mundo I, II, IV y V, Juegos Europeos y Mundial Europeo sub23 y Mundial sub23 |
| X1 mujer senior | MX1 | Copas del Mundo I, II, IV y V, Juegos Europeos y Mundial Europeo sub23 y Mundial sub23 |
| X1 hombre junior | HX1 | Europeo junior, Mundial junior y Copa del Mundo II |
| X1 mujer junior | MX1 | Europeo junior, Mundial junior y Copa del Mundo II |

Podrán participar en este Selectivo aquellos palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción firme y que no tengan deudas contraídas con la RFEF.

Los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEF o por la retirada de la licencia por motivos disciplinarios.

La inscripción a este selectivo:

Todos los palistas que se inscriban a la prueba de Copa de España I kayak cross y cumplan las condiciones anteriores podrán participar de este selectivo.

Aquellos deportistas que, por causa justificada (lesión, Covid, etc.), se vean impedidos de cumplir con lo expuesto en los criterios de selección, podrán alegar su ausencia (mediante formulario en anexo) que será evaluada por la Dirección Técnica para poder ser incluidos en los selectivos igualmente.

No se aceptarán inscripciones de aquellos deportistas y Clubes que tengan deudas pendientes que saldar con la RFEF.

Art. 8.- INSCRIPCIONES

Los clubes deberán inscribir y confirmar la participación de sus palistas **a través del sistema habitual de inscripciones habilitado por la RFEF**

Art. 9.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

En este Selectivo podrán participar palistas de categoría Cadete (en categoría junior), Junior, Sub-23 (en categoría senior) y Senior.

Art. 10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Las que especifican las bases de la Liga de Kayak Cross Olímpico: <https://rfep.es/wp-content/uploads/2023/02/Bases-Liga-Kayak-Cross.pdf>

Art. 11.-PROGRAMA DE COMPETICIÓN Y DESARROLLO

| |
|--|
| SELECTIVO I KAYAK CROSS OLÍMPICO |
| LA SEU D'URGELL, 11 Y 12 DE MARZO DE 2023 |

COMPETICIÓN 1º Día

SÁBADO

08:15 h. Reunión de todos los jefes de equipo

09:00 h Contrarreloj individual

11:30 h Cuartos de final

12:30 h Semifinales

13:30 h Finales

14:30 h Entrega de Medallas

COMPETICIÓN 2º Día

DOMINGO

09:00 h Contrarreloj individual

11:30 h Cuartos de final

12:30 h Semifinales

13:30 h Finales

14:30 h Entrega de Medallas

* El horario es PROVISIONAL y podrá modificarse en función de la participación final en cada una de las pruebas.



ANTRACITA, 7, 3º 28045 MADRID TELÉFONOS 910 329 520 FAX 915 305825 www.rfep.es correorfep@rfep.es

Designación de los trazadores:

Uno de los técnicos de la RFEP junto a un técnico de entre los clubes serán los encargados de marcar los circuitos junto al responsable técnico de la RFEP.

Ambos serán elegidos a sorteo el viernes 10 de abril a las 1.00pm.

Instalación de los circuitos:

- Montaje del circuito de la primera competición: viernes 11 de marzo, según horario programa Copa.
- Montaje del circuito de la segunda competición: sábado 12 de marzo, según horario programa Copa.

Sesiones entrenamientos:

Una sesión de entrenamiento oficial para clubes será propuesta el día antes a la competición de Copa de España:

Orden de salida:

Sábado 11 de marzo y domingo 12 de marzo: El orden de salida de cada contrarreloj se efectuará en orden inverso al ranking nacional. Al ser selectivos nacionales, los palistas de equipos nacionales que no tengan ranking por razones justificadas serán colocados ex profeso al principio de dicho ranking.

El resto de fases, en función de la fase previa.

Aprobación de los circuitos:

La aprobación de los circuitos tendrá lugar una vez el jefe de montaje de circuito comunique al juez árbitro que está instalado. El juez árbitro, junto a los trazadores, aprobará los circuitos. Un representante de cada club podrá hablar con los trazadores antes de la aprobación para exponer observaciones.

Regulación de las boyas:

La regulación de las puertas será asegurada por el juez árbitro y los trazadores. Se efectuará la regulación de las boyas antes de las mangas de los abridores y verificarán la calidad de la regulación a lo largo de la jornada, pudiendo únicamente regularlas entre modalidades, pero nunca durante.

Reglamento competición:

Se regirá bajo reglamento kayak cross olímpico en vigor de la ICF 2023 y bases de la liga de kayak cross olímpico RFEP 2023.

Art. 12.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y MATERIAL

Todas las embarcaciones que se empleen en esta competición tendrán que ir provistas obligatoriamente de sistemas de flotabilidad, salvo cuando tengan garantizada su flotabilidad por

sí mismas.

El control del casco y chaleco, palas y medición de las piraguas será en libre servicio desde el jueves por la tarde. Todos los competidores podrán ser controlados a sorteo después de cada manga.

Las embarcaciones DESIGNADAS POR EL JUEZ ÁRBITRO deberán pasar el control de embarcaciones y equipamiento inmediatamente después de cada manga.

El juez de salida verificará que se cumplen con todas las características definidas en el Reglamento correspondiente.

Art. 13.- DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de slalom cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

Art. 14.- RECLAMACIONES

No existen consultas o reclamaciones en kayak cross. No obstante, el Juez Árbitro dispondrá de video oficial de apoyo que podrá consultar si lo considera necesario, como dicta el reglamento de la R.F.E.P.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

Art. 15.- APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEF determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con la información técnica disponible se asignarán las plazas a seleccionar.

Art. 16.- OTRAS NORMAS

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Art. 17.- PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA

Todos los participantes y asistentes a este Selectivo deberán cumplir con todas **las medidas de**



ANTRACITA, 7, 3º 28045 MADRID TELÉFONOS 910 329 520 FAX 915 305825 www.rfep.es correorfep@rfep.es

prevención y protección higiénico-sanitarias establecidas en los protocolos de seguridad sanitaria de la R.F.E.P., la Federación solicitante y de las instalaciones deportivas que albergan dicho Selectivo.

Art. 18.- INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Selectivo puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, www.rfep.es o dirigiendo un email a la Secretaría Técnica de la R.F.E.P.

Madrid, 23 de febrero de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Javier Hernanz Agüería

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa

